



## PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

### COMITÉ DEL CODEX SOBRE HIGIENE DE LOS ALIMENTOS

#### 48.ª reunión

Los Ángeles, California, Estados Unidos de América, 7 - 11 de noviembre de 2016

#### AGENDA PROVISIONAL DEL DÍA ANOTADA

##### División de las Competencias

entre la Unión Europea y sus Estados miembros según el artículo II párrafo 5 de la Comisión del Codex Alimentarius

Tema del programa	Asunto	Signatura del Documento
1	Aprobación del programa <a href="#">Competencia Estados miembros.</a> <a href="#">Voto Estados miembros.</a> <sup>1</sup>	CX/FH 16/48/1
2	Cuestiones remitidas al Comité sobre Higiene de los Alimentos por la Comisión del Codex Alimentarius u órganos auxiliares del Codex <a href="#">Competencia compartida.</a> <a href="#">Voto Unión Europea.</a>	CX/FH 16/48/2
3	Cuestiones planteadas en el trabajo de la FAO, la OMS y otras organizaciones intergubernamentales internacionales: (a) Informe sobre los avances de las Consultas Mixtas FAO/OMS de Expertos sobre Evaluación de Riesgos Microbiológicos (JEMRA) y asuntos afines (b) Información proporcionada por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) <a href="#">Competencia compartida.</a> <a href="#">Voto Estados miembros.</a>	CX/FH 16/48/3 CX/FH 16/48/4
4	Anteproyecto de revisión de los Principios Generales de Higiene de los Alimentos (CAC/RCP 1-1969) y su anexo sobre el análisis de peligros y de puntos críticos de control (APPCC) en el trámite 4 - Observaciones en el Trámite 3 <a href="#">Competencia compartida.</a> <a href="#">Voto Unión Europea.</a>	CX/FH 16/48/5 CX/FH 16/48/5-Add.1
5	Anteproyecto de revisión del Código de prácticas de higiene para las frutas y hortalizas frescas (CAC/RCP 53-2003) en el trámite 4 - Observaciones en el Trámite 3 <a href="#">Competencia compartida.</a> <a href="#">Voto Unión Europea.</a>	CX/FH 16/48/6 CX/FH 16/48/6-Add.1
6	Anteproyecto de directrices para el control de la histamina y planes de muestreo para la histamina en el trámite 4 - Observaciones en el Trámite 3 <a href="#">Competencia compartida.</a> <a href="#">Voto Unión Europea.</a>	CX/FH 16/48/7 CX/FH 16/48/7-Add.1

<sup>1</sup> La Unión Europea podrá tomar la palabra y tomar posición con respecto a las secciones del orden del día que traten sobre asuntos específicos de su competencia.

7	Propuesta de fusión de todas las directrices para el control de parásitos transmitidos por los alimentos: <i>Directrices sobre la aplicación de principios generales de higiene de los alimentos para el control de los parásitos transmitidos por el consumo de alimentos</i> Competencia compartida. Voto Unión Europea.	CX/FH 16/48/8
8	Otros asuntos y trabajos futuros: (a) Nuevo trabajo / plan de trabajo futuro (propuestas en respuesta a la CL 2016/18-FH) Competencia compartida. Voto Unión Europea.	CX/FH 16/48/9
10	Fecha y lugar de la próxima reunión Competencia Estados miembros. Voto Estados miembros.	
11	Aprobación del informe Competencia Estados miembros. Voto Estados miembros. <sup>2</sup>	

<sup>2</sup> La Unión Europea podrá tomar la palabra y tomar posición con respecto a las secciones del informe que traten sobre asuntos específicos de su competencia.